

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1652

Número de Repertorio: 3772

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1652 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0918842550	VERA CHILAN KATTY ELIZABETH	COMPRADOR
1303768053	PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1161904000	27949	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 22 junio 2023

Fecha generación: jueves, 22 junio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

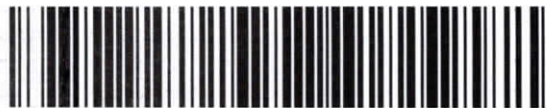


3 4 7 3 5 7 1 P O 9 M X H H





Factura: 002-002-000059181



20231308004P01134

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P01134						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2023, (13:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303768053	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA CHILAN KATTY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918842550	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		197580.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA
POR JOSE ENRIQUE PONCE ZAMORA A FAVOR DE LA
SEÑORA KATTY ELIZABETH VERA CHILAN. CUANTÍA:
CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINEINTOS OCHENTA
DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US
\$ 197.580,00)- DOS.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de junio del dos mil veintitrés, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece por una parte, por sus propios derechos y personales derechos el señor JOSE ENRIQUE PONCE ZAMORA por sus propios y personales derechos y al que más adelante se lo llamará simplemente «EL VENDEDOR»; y, por otra parte la señora KATTY ELIZABETH VERA CHILAN, de estado civil divorciada. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía e identidad respectivamente, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley orgánica de gestión de identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO PÚBLICO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una más de

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
**NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

PRIMERA. COMPARECIENTES: A la celebración y suscripción de la presente escritura pública, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedor el señor JOSE ENRIQUE PONCE ZAMORA, a quien en adelante y para efectos de este contrato podrá denominárselo simplemente como EL VENDEDOR; y, por otra parte, en calidad de COMPRADORA la señora KATTY ELIZABETH VERA CHILÁN. Los comparecientes son ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.** - El Vendedor

manifiesta ser propietario del Lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana D de la Urbanización Umiña Dos de la ciudad de Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente:

Diez y ocho metros ochenta centímetros y Avenida dos; Atrás: Con diez y ocho metros ochenta centímetros y lote número D- nueve A y D- diez. Derecho: Treinta y nueve metros cincuenta centímetros y lote D- cinco. Izquierdo: Treinta y nueve metros cincuenta centímetros y lote D- tres. Con una superficie total de Setecientos cuarenta y dos metros cuadrados.

El cual adquirió, en su estado civil divorciado, mediante Escritura Pública de Compraventa a la COMPAÑIA EMPRESA PESQUERA RIO CAÑA S.A. de fecha 05 marzo 1999 ante la Notaria Tercera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 12 marzo 1999 con número de inscripción 352. El cual se encuentra libre de gravámenes.

TERCERA: COMPRAVENTA. - Con estos antecedentes y en mérito de los títulos y derechos invocados, El Vendedor, libre y voluntariamente vende y da en perpetua enajenación, a favor de la señora KATTY ELIZABETH VERA CHILÁN, el lote de terreno detallado y singularizado en la cláusula de los antecedentes. **CUARTA: EL PRECIO.** - El Avalúo comercial impuesto por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta,

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 es la suma de (USD \$349.051.37) TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE
 2 MIL CINCUENTA Y UN DOLARES TREINTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR
 3 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sobre el cual se pagó
 4 alcabalas; y, el precio de la presente venta, pactado de mutuo
 5 acuerdo por los contratantes es por la suma de CIENTO NOVENTA Y
 6 SIETE MIL QUINEINTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS
 7 UNIDOS DE AMERICA (US \$ 197.580,00), valor que los compradores
 8 entregan en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo a través
 9 del sistema financiero nacional, a su entera satisfacción y sin tener en lo
 10 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
 11 inclusive a la acción por lesión enorme, de conformidad con el artículo
 12 1829 del código civil ecuatoriano. **QUINTA: TRANSFERENCIA DE**
 13 **DOMINIO.** Conforme el vendedor con el precio y forma de pago,
 14 transfieren a favor del comprador el dominio, uso, goce y posesión del
 15 inmueble materia de esta escritura, quien acepta la transferencia de
 16 dominio que se hace a su favor por convenir a sus intereses. **SEXTA:**
 17 **SANEAMIENTO.** - El vendedor declara que sobre el inmueble que
 18 enajenan, no pesa ningún gravamen hipotecario, embargos y
 19 prohibiciones de enajenar según consta en el certificado conferido por el
 20 Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega, sin
 21 embargo, de lo cual se someten al saneamiento por evicción, de
 22 conformidad con la Ley. **SEPTIMA: GASTOS.** Todos los gastos que genere
 23 el otorgamiento de la presente escritura, hasta su inscripción en el
 24 Registro de la Propiedad, serán de cuenta del comprador. **OCTAVA:**
 25 **FACULTAD DE INSCRIPCIÓN:** El vendedor faculta a la compradora para
 26 que por sí o a través de terceras personas, realice todos los trámites
 27 necesarios, a fin de inscribir la presente escritura en el Registro de la
 28 Propiedad del cantón Manta. **NOVENA. ACEPTACIÓN:** Las partes

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 contratantes aceptan el total contenido del presente contrato, por ser en
 2 seguridad y beneficio de sus mutuos intereses. **DECIMA: JURISDICCION**
 3 **Y COMPETENCIA.** Los comparecientes de común acuerdo convienen que
 4 en caso de litigio que pudiere derivarse por la celebración del presente
 5 contrato, renuncian domicilio y se someten a los jueces competentes de la
 6 ciudad de Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección de la
 7 parte actora. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
 8 de estilo necesarias para la validez de esta escritura. (firmado) Abogado
 9 Luis Franco Cevallos. MAT. 13-2016-26. F.A.M. Hasta aquí la minuta que
 10 por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de
 11 Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella
 12 contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la
 13 presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de
 14 principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público,
 15 en un solo acto. De lo cual Doy Fe.....

16
 17
 18 
 19 JOSE ENRIQUE PONCE ZAMORA

20 C.C. N° 130376805-3.

21 VENDEDOR. -

22

23

24

25  KATTY ELIZABETH VERA CHILAN

26 C.C. N° 091884255-0

27 COMPRADORA. -

28

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.
20/06/2023 01:58:43 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1465566591
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 4 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 12.00
Comision Efectivo: 0.51
I.V.A.: 0.06
TOTAL: 12.57
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador

20 JUN 2023

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-602-000001813
Fecha: 20/06/2023 01:59:04 p.m.

No. Autorizacion:
2006202301176818352000120566020000018132023135915

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

20 JUN 2023

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468842

Contribuyente
PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE

Identificación
13xxxxxxx3

Control
000003018

Nro. Título
468842

Certificado de Solvencia (Unico)



Expedición 2023-06-14

Expiración

2023-07-14

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 1-16-19-04-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-06-14 11:00:11 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

**PAGINA
EN
BLANCO**

N° 062023-094206

Manta, viernes 16 junio 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-16-19-04-000 perteneciente a PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE . con C.C. 1303768053 ubicada en AV. 2 MZ-D L#04 URB. UMIÑA 2 BARRIO UMIÑA 2 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$349,051.37 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UN DÓLARES 37/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 16 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195079VLRNWCP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**PAGINA
EN
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/157408**
DE ALCABALAS

Fecha: 15/06/2023

Por: 4,537.66

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 15/06/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-833775



Tradente-Vendedor: PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE

Identificación: 1303768053

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VERA CHILAN KATTY ELIZABETH

Identificación: 0918842550

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición: 12/03/1999				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	1-16-19-04-000	349,051.37	742.00	AV.2MZDL04URB UMINA2	349,051.37

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	3,490.51	0.00	0.00	3,490.51
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	1,047.15	0.00	0.00	1,047.15
Total=>		4,537.66	0.00	0.00	4,537.66

Saldo a Pagar


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

**PAGINA
EN
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001038/002734

Fecha: 06/16/2023

Contribuyente: VERA CHILAN KATTY ELIZABETH

VP-3431125

Identificación: CI 0918842550

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/157408	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	1,047.15	0.00	0.00	0.00	0.00	1,047.15	1,047.15
2023	T/2023/157408	DE ALCABALAS	3,490.51	0.00	0.00	0.00	0.00	3,490.51	3,490.51
Total:								4,537.66	4,537.66

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	16/06/2023				4,537.66	0.00	0.00	4,537.66
Total:					4,537.66		0.00	4,537.66

gabriela_morales 16/06/2023 12:22:09

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042023-089510

N° ELECTRÓNICO : 226037

Fecha: 2023-04-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-19-04-000

Ubicado en: AV. 2 MZ-D L#04 URB. UMIÑA 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 742 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303768053	PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 222,600.00

CONSTRUCCIÓN: 126,451.37

AVALÚO TOTAL: 349,051.37

SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UN DÓLARES 37/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



190353CEZZM6M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-13 14:21:33

**PAGINA
EN
BLANCO**



N° 062023-094069

Manta, miércoles 14 junio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE** con cédula de ciudadanía No. **1303768053**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 14 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



194941UZVXJAI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

27949

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016214
Certifico hasta el día 2023-06-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 27 abril 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Umiña Dos

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

El Lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana D de la Urbanización Umiña Dos de la ciudad de Manta,

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Diez y ocho metros ochenta centímetros y Avenida dos

Atras: Con diez y ocho metros ochenta centímetros y lote número D- nueve A y D- diez.

Derecho: Treinta y nueve metros cincuenta centímetros y lote D- cinco.

Izquierdo: Treinta y nueve metros cincuenta centímetros y lote D- tres. Con una superficie total de Setecientos cuarenta y dos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	998 jueves, 23 junio 1988	2966	2970
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	352 viernes, 12 marzo 1999	218	219

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 23 junio 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 junio 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el SITIO DENOMINADO LA SILLA en el Sector periférico de la Ciudad de Manta. Por el frente, bordeando con la playa del mar, en la zona denominada La Silla de Manta con cuatrocientos diecisiete metros y doce centímetros lineales, luego y siguiendo la dirección del camino público que conduce a San Mateo y que separa de la propiedad de los herederos o sucesores de Geronimo Pinargote, con setecientos cincuenta y ocho metros y sesenta y cuatro centímetros lineales, colinda con el lote que en esta misma escritura se le adjudica al propietario Sr. Hecor Ricardo Bowen Cavagnaro, luego y continuando con una saliente de cien metros que colindan con los lotes adjudicados a los Sres. Bowen y Jimenez, para finalmente quebrando a la izquierda terminar en el lindero de atras, con trescientos veinte metros que colindan con el lote que se adjudica al heredero Sr. Segundo Ramon Muentes Avila, y por el otro lado de atras, colindando con la propiedad vecina de los herederos de Ricardo Reyes, en una extensión de setecientos cincuenta y ocho metros y sesenta y cuatro centímetros lineales. La superficie total de este lote es de Cuatrocientos sesenta y cuatro mil ciento treinta y un metros cuadrados, veintiocho centímetros cuadrados. Compraventa e hipoteca



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

**PAGINA
EN
BLANCO**



celebrada ante la suscrita Notaria el 14 de Junio de 1988 inscrita el 23 de Junio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente se efectuó una escritura de Modificación ampliación celebrada ante la suscrita Notaria el 14 de Junio de 1988, inscrita el 23 de Junio de 1988 con fecha el 27 de Junio de 1989 se cancelo dicha hipoteca e inscrita el 10 de Julio de 1989.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DOMINGUEZ CARMEN ROSA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 12 marzo 1999

Número de Inscripción : 352

Folio Inicial: 218

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 673

Folio Final : 219

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 marzo 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE TERRENO CON HIPOTECA La Compañía Empresa Pesquera Rio Caña S.A. representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. El ltoe de terreno signado con el número Cuatro de la manzana D de la Urbanización Umiña Dos de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Setecientos cuarenta y dos metros cuadrados. * Hipoteca: Por medio del presente instrumento el Sr. José Enrique Ponce Zamora manifiesta su voluntad de constituir Hipoteca Abierta a favor de Pesquera Rio Caña S.A. sobre el lote de terreno descrito en esta escritura. Con fecha Marzo 12 de 1.999 bajo el N.- 144, tiene inscrito Hipoteca a favor de Pesquera Rio Caña S.A. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Abril 20 de 1.999 bajo el N.- 224 autorizada en la Notaria Tercera de Manta, el 12 de Abril de 1.999.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA EMPRESA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016214 certifico hasta el día 2023-06-13, la Ficha Registral Número: 27949.

[Firma manuscrita]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

**PAGINA
EN
BLANCO**



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 5 2 2 6 6 7 7 F X C M



**PAGINA
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMBALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 091884255-0

VERA CHILAN KATTY ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA ELENA
SALINAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-04-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA
V433302222

VERA SANTOS BERNARDO TEOFANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHILAN TEOLINDA ESMILDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2018-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-02-02



CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 4
JUNTA No. 0003 FEMENINO
VERA CHILAN KATTY ELIZABETH

N. 24482467



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

Melanie Somoza
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Ramo
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918842550

Nombres del ciudadano: VERA CHILAN KATTY ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SALINAS/SALINAS

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VERA SANTOS BERNARDO TEOFANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHILAN TEOLINDA ESMILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2023

Emissor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 234-885-57631



234-885-57631

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PONCE ZAMORA
JOSE ENRIQUE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1962-05-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARITZA MAGDALENA
MIELES MORA**



Nº 130376805-3



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROTECCIÓN Y CUPACIÓN
ECONOMISTA

V3443V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE INTRIAGO MELITON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMORA LAURIDES EPIFANIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-08-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-08

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

000567804



0012 M

0012 121

130376805-3

PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE



MANABI

MANTA

MANTA

[Signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303768053

Nombres del ciudadano: PONCE ZAMORA JOSE ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIELES MORA MARITZA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 2010

Datos del Padre: PONCE INTRIAGO JOSE MELITON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMORA MENDOZA LAURIDES EPIFANIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 238-885-57752



238-885-57752

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



20231308004P01134



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su
otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28